

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Miércoles 26 Abril 1899

Núm. 2363

Instantánea

Estamos cansados de saber que el gobierno de Silvela tiene tanto de católico como el de Sagasta y el de cualquiera que esté informado en el sistema político que nos parte por el eje y nos echa á pedir por puertas.

Pero, por si hubiera alguno tan cándido y tan inocentote que creyera todavía que Silvela era reaccionario, vamos á decirle que el órgano del jefe del gobierno lanza un reto á todo el mundo para ver si algunos de los electos diputados adictos tienen la nota de reaccionario.

¿Qué ha de tener! ¿No son todos ellos liberales? Pues entonces no son reaccionarios. La consecuencia no puede ser más lógica ni más natural.

La reacción y el liberalismo braman de verse juntos, y como todos, absolutamente todos los diputados adictos son liberales de ahí que á ninguno de ellos puede hacerse el honor de considerarlos como de verdad, que ese es el sentido que los liberales dan á la palabra reaccionario.

¡Y «El Tiempo» se ufana y enorgullécese porque los diputados ministeriales no son reaccionarios!

¡Y reta á que se le demuestre lo contrario!

¡Y quiere sacar la consecuencia de que el gobierno es amigo de la libertad!

Pues, miren Vds., lo que son las cosas, y como «El Tiempo» demuestra una dosis de ignorancia supina.

Porque si el órgano silvelista supiera lo que es ser católico de verdad, maldito si se alegraba de que no fueran tales los diputados adictos.

Si supiera lo que es el liberalismo de ningún modo lanzaría ese reto, porque es evidente de toda evidencia que el que es liberal no es reaccionario.

Si supiera lo que es libertad, jamás diría que el gobierno es defensor de ella, porque nadie es tan enemigo de la libertad como los gobiernos liberales.

Carta Pastoral de nuestro Prelado

La han reproducido entera nuestros colegas locales «La Verdad», «El Porvenir de Tortosa» y nuestro periódico; y han publicado un suelto dando cuenta de ella el «Diario», «Los Debates» y «Correo de Tortosa».

También la copiaron íntegra «El Siglo Futuro», «La Reconquista», «La Verdad» de Castellón, «La Tradición Navarra», «Diario Catalán», «La Constancia» y «La Integridad».

Publicaron las Reglas prácticas sobre elecciones que contiene esta Pastoral: el «Diario de Lérida», «El Pueblo Católico», «El Noroeste», «Diario de Alava», «Diario de Tarragona», «Heraldo de Castellón» y «La Libertad» de Valencia.

«La Semana Católica», de Madrid y «La Lectura Dominical» publicaron encomiásticos sueltos sobre tan importante documento.

De la edición de propaganda se enviaron paquetes á casi todos los pueblos de la Diócesis, y además la repartieron á sus suscriptores el «Correo de Tortosa», «El Porvenir de Tortosa», «Tortosa Ilustrada», «La Libertad» de Valencia y nosotros.

Creemos que en todo tiempo ha de ser oportuna la luz clarísima que despide la notable Pastoral del Dr. Rocamora.

Dios conserve dilatados años la preciosa vida de tan dignísimo Pastor, para bien de la Religión y de la Patria, y no permita se cierren las bocas de los que cantan sus alabanzas y reivindicación sus sacrosantos derechos, negados franca ó hipócritamente por los revolucionarios y liberales de toda casta.

EL REGRESO

BALADA

Los adalides gallegos veloces al campo van contra el opresor tirano con ardiente fe á luchar.

Quieren que luzca en su patria el sol de la libertad, de la esclavitud los hierros quieren fogosos quebrar.

Todos partieron al campo; ¿volverán?

II

Con la terneza y dulzura del afecto maternal la madre dice á su niño cuando le enseña á rezar:

— Por defender á Galicia tu padre á la guerra ve,

pide á Dios que vuelva pronto,

y el niño con triste afán pregunta mirando al cielo: ¿volverá?

III

Los que servir á la patria ya no pueden por su edad, con lágrimas en los ojos: vieron sus hijos marchar; esperan que la victoria, fin á sus penas dará; pero al pensar en la guerra y en sus hijos al pensar, angustiados se preguntan: ¿volverá?

IV

Intil es que al guerrero esperen con tierno afán en la ciudad oprimida, en el amoroso hogar; que mientras á los gallicos sujete ley infernal y no luzca esplendorosa la bendita libertad, ni uno solo... ni uno solo ¿volverá?

José Santaló.

Peregrinación á Villarreal

IMPORTANTE

La Adoración Nocturna Española despliega todo su celo para tributar un homenaje de veneración á San Pascual que formará época en la historia de Villarreal y que será un monumento indeleble de su devoción y amor á la Eucaristía y al Serafin amante del Sacramento.

Reproducimos con especial satisfacción los acuerdos adoptados por el Consejo Diocesano de La Adoración Nocturna de Tortosa. Dice así la importante comunicación que se ha dignado dirigirnos nuestro amigo D. José M. de Salvador, presidente de dicho Consejo.

Este Consejo en sesión del día de hoy ha acordado, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º Excitar el celo de todos los adoradores de la Diócesis para que no dejen de contribuir con todas sus fuerzas al mayor esplendor de la manifestación que se prepara al Santo de la Eucaristía, y sobre todo concurrendo personalmente á la peregrinación decretada por el Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo en su circular del 24 de Febrero.

2.º Que los Consejos Directivos y adoradores que concurren, lo hagan ostentando sus banderas y distintivos, debiendo estar todos en Villarreal para la tarde del día 16 de Mayo; pues aquella tarde á las cuatro y media han de entrar todos procesionalmente desde la estación á donde llegarán entonces los que concurren de la parte de Cataluña y Valencia.

3.º Declarar «El Peregrino» órgano de este Consejo Diocesano para hacer llegar por su medio á todas las Secciones de la Diócesis las determinaciones que vayan adoptándose acerca de la Peregrinación, y encargan por tanto á todos los Consejos directivos locales que se suscriban á dicha publicación.

4.º Sin perjuicio de ello, rogar al Sr. Dr. del «Peregrino» que remita desde luego á todos los presidentes de sección el periódico, enviándole al efecto la oportuna relación de nombres y direcciones.

Tortosa 12 de Abril de 1899.

V. B.º El Presidente, José María de Salvador.—El Secretario, Juan Ferré.

LA PRENSA DE MADRID

Dice *La Epoca*: Los propósitos del Gobierno respecto á la renovación de Ayuntamientos, deben ser secundados por la opinión. Aplauda la iniciativa oficial, cuyos principios son relación en el personal y separación de la administración de la política.

La *Información* tratando del mismo asunto, escribe que todo eso que se dice no pasa de ser frases galanas para poner por las nubes los propósitos de regeneración electoral, y sintetiza la acción del Gobierno diciendo que no tiene palabra mala ni obra buena. Los hechos, y bien recientes, han demostrado que en todas esas predicaciones no hay nada de sinceridad ni de buena fe.

El Correo Español examinando la cuestión de Hacienda y lo que se propone el ministro del ramo, dice que vamos derechos á la suspensión de pagos y á la intervención por las naciones donde están los tenedores de la deuda exterior.

El propósito de llevar á las corporaciones municipales solamente elementos de la Industria y el Comercio, le parece á *El Día* que es constituir sindicatos gremiales en los organismos administrativos. Concejales de filiación mercantil hubo en los municipios, y á ellos, como á los concejales políticos, alcanzó la censura popular.

El Nacional se ocupa en publicar algunos artículos del «Capitán Verdades» el cual trató de los abusos cometidos por el Cuerpo de Administración Militar.

El Sr. Saint-Aubin promete ayudar en su campaña al «Capitán Verdades», pues posee datos recogidos durante su estancia en Cuba.

Habla de un embarque de 200 mulos la mayor parte de los cuales murieron por desidia de la Administración Militar que se olvidó embarcar alimento para el ganado al transpor-

tarlo desde la Habana á Matanzas en el vapor «Argonauta» pero lo raro del caso es que en los puntos que tocó tampoco se adquirió alimento para dichos mulos que estuvieron unos días sin comer ni beber.

Dice *Heraldo*: Se empieza á hablar de crisis por el lado de Polavieja. El colega declara que éste no es una esperanza para el país, y que está ya fracasado. En vez de ser un político de altura que pudo hacer bien á la nación, resultó un caoico cuyas exigencias perturbarán bien pronto el Parlamento.

La invocación del Sr. Nocedal á los tiempos pasados, inspira á *El Correo* un artículo en defensa del régimen de los tiempos modernos, haciendo rotar las ventajas que ha reportado á España hasta en la pureza de los sentimientos religiosos.

A *El Español*, le parece bien que el Gobierno solicite candidatos para concejales de la industria y del Comercio, y lamenta que esta iniciativa no haya partido del cuerpo electoral. Para que se realicen los propósitos del Gobierno, debe éste facilitar el camino, pues tiene en su mano el censo y la máquina electoral, y la aquiescencia de los candidatos es segura. La obra, por tanto, será exclusivamente suya. Si no se entiende con las Corporaciones cuya cooperación solicita, resultará demostrado que el Gobierno no ha procedido con sinceridad ó que esas Corporaciones no saben qué camino tomar, siendo el desercido para el primero, ó para las segundas, según el caso.

La *Correspondencia* trata de las alianzas internacionales.

El Imparcial dice que el Sr. Silvela está en el caso de abandonar la neutralidad que viene observando en los graves problemas de Gobierno, comprendiendo su plan de reformas prescindiendo, si así lo exigen las circunstancias, de todos aquellos elementos que le estorben.

Entiende *El Tiempo* que la opinión pública no puede menos de reconocer, despreciando las censuras de las oposiciones y de los despechados, la validez y la firmeza del Gobierno en el cumplimiento de su programa.

Dice *La Reforma* en su artículo de fondo que el Gobierno no puede ni debe adoptar resolución ninguna antes del día 15 de Julio, sobre los acuerdos tomados en los meetings de comerciantes, aunque éstos realicen un cierre general.

Añade que los comerciantes no son los únicos autorizados para quejarse, porque si bien se mira no son ellos los que sufren el recargo del impuesto sino el comprador, á quien se lo cargan en los precios de los géneros que adquiere.

El Siglo Futuro copia lo que dice la prensa sevillana referente á la reunión integrista celebrada en Sevilla bajo la presidencia del Sr. Nocedal.

Luego reproduce nuestro artículo «Alerta» acerca de la unión de carlistas é integristas.

Dice *El País* que el contribuyente no es refractario á prestar su auxilio al Gobierno para resolver los gravísimos problemas económicos pendientes. De esta verdad se tienen muchas y patentes pruebas, pero para que el

contribuyente obre así es preciso que los gobiernos den el ejemplo.

Dice *El Liberal* que concuerdan en parte los propósitos de los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

Del primero dice que es ministro civil y no político y así lo expresa á cuantos quieren oírlo y que tan solo fué al Gobierno para cumplir sus compromisos con los regionalistas catalanes, y que cuando deje ventilados y resueltos los asuntos de la región catalana, volverá á Barcelona porque así lo exige su quebrantada salud, añadiendo que no pretende ir al Parlamento.

Del general Polavieja, dice *El Liberal* que representa el reverso de la medalla, pues hace tanta política ó más que Silvela, mostrándose indignado por no haber obtenido más que 35 ó 40 diputados en las pasadas elecciones y que ahora se propone sacar partido en las de senadores, anunciando que pronto planteará la cuestión para que el programa del Gobierno se active todo lo posible y se cumplan todos los compromisos que contrae.

En dos puntos coinciden los señores Durán y Bas y Polavieja.

En pedir al Gobierno á todo trance el cumplimiento de su programa y el anunciar que no irán á las Cortes. El señor Polavieja, agrega, se encerrará en su palacio de Buenavista, pues no quiere ser traído y llevado en el Parlamento, donde sin duda sería objeto de los principales ataques de las oposiciones, á los cuales entiende que no es merecedor.

Concede *El Globo* gran importancia á la visita que hizo á la Reina el señor Romero Robledo.

Dice que éste protestó de la conducta del Gobierno en la pasada lucha electoral, y que no tenía precedentes, pues hasta los enemigos de las instituciones se han puesto del lado del Gobierno en contra suya.

El Sr. Romero Robledo dice *El Globo* recordó á S. M. la Reina los servicios que ha prestado á la monarquía, y reiteró su adhesión y lealtad al trono.

Añade el periódico citado que el señor Romero Robledo expuso á S. M. la conducta que seguirá en el Parlamento.

De Filipinas

Londres, 24. — «The Globe» publica un despacho de Hong-Kong dando noticias de Filipinas y sobre todo de aquellas que están relacionadas con la actitud de los tagalos.

Dice el corresponsal de dicho periódico que las personas más importantes de la rebelión filipina se reunieron para deliberar acerca del contenido de la proclama de los comisarios americanos.

La sesión no fue animada, por el contrario, todos los asistentes á la misma acordaron unánimemente continuar la lucha contra el Norte América hasta conseguir la independencia del archipiélago.

Telegramas de Washington dicen que á pesar del poco éxito que obtienen las tropas norteamerica-

nas y el aumento de las dificultades que cada día se presentan, el Gobierno está dispuesto á que no se interrumpa la campaña en Filipinas.

Inserta *El Imparcial* una carta de Manila, en la que se hace historia de lo ocurrido en Baler.

En ella se declara que el general Ríos mandó un capitán al campo enemigo, acordándose la retirada á Manila con todos los honores de guerra de la guarnición de Baler. En 3 de Febrero salió el mismo capitán en dirección á Baler con escolta de fuerzas españolas y revolucionarias tagalas. Llegó frente á Baler, ordenando los roques de llamamiento, que no fueron contestados. El capitán Olmedo se dispuso á ir á Baler, á pesar del riesgo de que le recibiesen á tiros, creyendo que se trataba de alguna estratagemata de los filipinos. Cincuenta metros antes de llegar al fuerte se le dio el alto! El capitán Olmedo dijo que quería hablar con el capitán del fuerte. Se le contestó que dejase los documentos de que era portador, y nada más. Un teniente recogió el oficio que le entregó el capitán Olmedo. Este no pudo ver al capitán del fuerte.

Añade la carta que el oficio era del general Ríos y que participaba en el lo ocurrido, diciendo que estaba firmado el tratado de paz y que no tenía objeto, por lo tanto, su heroica defensa.

Aunque advirtió Olmedo, al entregar el oficio de Ríos, que aguardaba contestación, ésta no vino, y el capitán tuvo que volverse á Manila.

Créese que la actitud de los defensores del fuerte de Baler obedece al temor de ser macheteados por los filipinos al atravesar el territorio para llegar á Manila.

No se fían en la promesa de los tagalos, porque conocen de sobra las falacias de los mismos.

Créese que se defenderán hasta que se les envíe un barco de guerra para salir de Baler.

Las comisiones codificadoras

Madrid, 25, 10'40 m.

Como anunciamos, la *Gaceta* publica hoy un Real decreto de Gracia y Justicia creando las comisiones que han de redactar el proyecto de ley de codificación foral.

Por el artículo primero se establece que la comisión redactará el proyecto sobre esta cuestión y que las provincias á que han de aplicarse serán las de Cataluña, Aragón, Navarra, Vizcaya, Mallorca y Galicia.

En el artículo 2.º dispónese que las comisiones sean presididas por los vocales de la comisión general, y cuando esto no sea posible por un letrado.

El artículo 3.º determina cómo han de formarse estas comisiones. La catalana se compondrá, á más del presidente, de doce individuos en esta forma nombrados.

Uno por cada una de las Diputaciones de Barcelona, Lérida, Tarragona y Gerona: uno por cada Colegio de abogados de las provincias; uno por la Universidad Literaria; uno por cada colegio notarial; uno por la Academia de Jurisprudencia, y otro por la de Derecho.

Estos nombramientos serán propuestos por las juntas de Gobierno de las citadas entidades.

Dispone el artículo 4.º que los individuos que formen estas comisiones han de ser forzosamente letrados.

Por el artículo 5.º se establece que estas comisiones han de constituirse en Barcelona, Zaragoza, Pamplona, Bilbao, Palma y Coruña, y que el día 15 de Mayo han de constituirse para en el plazo de seis meses resolver sus trabajos.

CRONICA

Siga la unión

Ayer vimos que en Santander se han unido carlistas é integristas para las elecciones de Senadores.

Hoy nos enteramos con alegría inmensa, que en Castellon se trabaja para una coalición católica para las elecciones municipales. Según parece los silvelistas están dispuestos á unirse con integristas y carlistas.

Mucho y bueno podría hacer el elemento católico de Castellon bien compacto y dirigido.

Diputados electos

Lo han sido por la provincia de Castellon los siguientes:

- Capital
- D. Fernando Gasset
- Nules
- D. Antonio M.º Fabié
- Albocacer
- Sr. Perez del Toro
- Lucena
- D. Juan Poveda
- Segorbe
- D. Juan Navarro Reverter
- Vinaroz
- D. Eduardo Cassola
- Morella
- Sr. Conde de Albay

El próximo domingo deberán asistir á la elección de Senadores por esta provincia que tendrá lugar en el Palacio de la Diputación de Tarragona, los compromisarios por Tortosa, elegidos el sábado último, Sres: don José Mangrané Barberá, D. Eduardo Rico Ballestrin y D. Pío Isuar Fernandez, conservadores y D. Miguel Bau Isern, liberal.

Anteanoche fué detenido en Villareal por la guardia civil el vecino de dicha población José Herrero Roca, de 27 años de edad y de oficio alpargatero, como autor de las heridas, una de ellas grave, producida con arma blanca, á su convecino Vicente Beltrán Llansola soltero de 19 años de edad, en reyerta habida entre ambos.

Al ser detenido el Herrero se le ocupó una navaja de muelles con la que cometió el hecho.

El juzgado entiende en el asunto.

En el Capítulo Provincial que se celebró el día 8 del corriente mes en el convento de Padres Franciscanos de Vich fueron elegidos: Ministro Provincial el M. R. P. Fr. Jerónimo Aguiló; Custodio el Rdo. P. Rafael Granada, y Definidores los Rdos. Padres Andriés Balart, Pascual Otero, Juan Domenech y Pedro Riera. También fueron elegidos Guardianes: para el Convento de Vich, el Rdo. Padre Buenaventura Boronat; para el de Balaguer, el Rdo. P. Joaquin Calper; para el de Montblach, el Reverendo P. Ignacio Jordá; para el de Alcalá de Obisvert, el Rdo. P. Pascual Ortega, y para el de Villarreal, el Rdo. P. Francisco Ramonet.

Asegúrase que á primeros del próximo mes de Mayo llevará el señor Dato á la Gaceta un proyecto por el que se suprimirán las dietas que hoy cobran los diputados provinciales que forman parte de las comisiones permanentes.

Los Obispos de Bélgica acaban de establecer junto á la Universidad católica de Lovaina una escuela de ciencias comerciales y consulares, de la que se esperan los más prácticos resultados. Así demuestran estos Pastores de la Iglesia como extienden sus cuidados á los intereses materiales de la sociedad.

Se asegura que el viaje á Roma del cardenal Sancha, esta relacionado con la revisión del Concordato entre la Santa Sede y el gobierno español.

Se han embarcado en Marsella 300 peregrinos que marchan á Jerusalén dirigidos por los PP. Anuncionistas.

En Villarreal se están llevando á cabo los trabajos para la colocación de tuberías de hierro para la canalización de aguas.

En el Santo Hospital ha fallecido hoy el albañil Miguel Vines Casadó, que resultó herido en los criminales sucesos del día 16.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

Se ha recibido un telegrama diciendo que llegó al Havre é inmediatamente saldrá para Paris el secretario de la embajada de los Estados Unidos en esta última capital, Mr. Chietant.

Es portador del tratado de paz de España con los Estados Unidos é inmediatamente que llegue á Paris hará entrega del mismo al Sr. León y Castillo.

El Sr. Dato ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias disponiendo anuncien que las elecciones municipales serán el 14 de Mayo próximo.

Entre los proyectos que tiene la Junta de defensas del Reino, que preside el general Polavieja, figura la creación de algunas comandancias de ingenieros.

Como las islas Baleares, exigirán mayor número de personal del que hoy tienen en atención á los trabajos que hay que realizar para fortificar dichas islas, es posible que se cree una comandancia.

Nos participan de Vall de Uxó que está formandose el pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado eléctrico de aquella población y que son dos las empresas que aspiran á dotar la luz eléctrica á aquel importante pueblo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los cinco regimientos montados de artillería y los regimientos de sitio que se encuentran en pie de guerra, queden como en circunstancias normales, para lo cual el exceso de esas fuerzas se distribuirá entre los otros regimientos.

Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de la carretera de tercer orden de Camposines á Ascó, correspondiente á la de Gandesa á Flix.

En la Gaceta aparece el Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Castellón y pasando por Almazora, termine junto al puente del río Mijares, en la carretera de Madrid á Castellón.

Se ha recibido en Madrid el Manifiesto redactado últimamente por don Carlos.

En breve se hará público.

En breve someterá el señor ministro de la Gobernación á sus compañeros de Gabinete un importante proyecto de ley referente á la mendicidad en Madrid.

Consiste dicho proyecto en establecer 10 niendas-asilos, con salones para escuelas, patios de recreo y almacenes; en expedir bonos de 10, 15 y 20 céntimos, mediante los cuales se dará albergue y comida á los asilados, y en excitar á las personas caritativas á que adquieran dichos bonos, substituyéndolos á las limosnas en metálico, las cuales contribuyen al aumento de la mendicidad.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto el traslado del preso en las cárceles de Castellón don Andrés Peyrat Roca, al presidio de Ocaña, á donde será conducido en la primera conducción celular.

REGISTRO CIVIL

DIA 23

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Josefa Fortuny Royo.—Roas Car-

Benrigues.—Vicente Beltran Teixes.—José Ruiz de Porras y Hernandez.—Pedro Ocariz Perez.

Matrimonios

Ninguno.

CARIDAD

Suscripción para socorrer á la viuda del obrero fallecido á consecuencia de los lamentables sucesos del día 16, y demás heridos que resultaron de tan tristes hechos.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pesetas). Includes entries like D. Félix Olesa Maña (10), Juan Duart hijo (1), Juan Baubi (5), Un Sacerdote (10), J. B. (5), Juan Duart (1), Pedro Roig Carles (5), José Fernandez Estevenell (1), Juan Domingo hermanos (10), C. R. P. (25), Juan Cartes (1), Juan Moreso Fatxini (5), Francisco Vidiella Torné (1), Fernando Martinez Vila (2), Juan Castells Chaire (1), José Barberá Barberá (0'50), José Barberá Belló (0'50), Juan Vidiella Pallarés (0'50), J. (0'50), Luis de Salvador (1), M. M. (5), R. B. A. (5), Pablo Chauvet (50), Un aragonés (5), Jaime Cases, de Cherta (2), José Ribás (1), Ramón Centelles (5), José Cervera (2'50), José Porres Escribá (1'50), Eusebio Santos (1), León C rt. (1), Ramón Chavarria Domingo (2), Tomás Gimiso (1), Un amigo (10), Marcelo Navarro de Ampolla (5), J. Gilabert (2), Agustín Sanz, de Gandesa (2), José Librizzi (1), E. C. (0'30), José Rosello Pallarés (5), Fran Ateixendri Bonfill (5), Pedro Arasa Mulet (2), Agn. Casanova Arques (5), José Vilagrassa (5), Juan Alegret, Médico Roquetas (5), José Bernis Mayor (25), Marcelino Salvatella (5), Ignacio Plá Montserrat (5), Miguel Domenech (5), Pedro Fontova (1), J. R. D. (1), S. A. F. (1), J. B. (0'50), Ramón Adell (5), Enrique Villó (1), Juan Alegret (0'50), M. L. (1), J. P. A. (15), José Domingo, Pbro. (5), Juan Ibañez García (1), Juan Plá Ferreres (1).

Suma y sigue: 1.118'50

SE ACERCA MAYO

SECCION RELIGIOSA

Día 27, Jueves

San Anastasio, Papa y confesor; San Antimo, Obispo y mártir; Santo Toribio de Mogrovejo, Arzobispo y confesor; Santos Tertuliano y Teófilo, Obispos; San Pedro Armengol y el Beato Pedro Canisio.

Nació este Santo en la villa de Mayorga, Reino de León. Después de haber hecho sus estudios en Valladolid y Salamanca, mereció por su vasta erudición ser nombrado inquisidor de Granada, cuyo espinoso cargo desempeñó con gran prudencia, mansedumbre y carid Después, por indicación de Felipe II, pasó á ocupar la Silla Arzobispal de Lima (Perú).

El Señor le llevó á su eterno descanso el año 1606.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral á las seis y 1/2 de la tarde.

Ultimas noticias

Madrid dia 26

Representantes españoles

Dicese que el dia 5 del próximo mes de Mayo saldrá el duque de Tetuán con dirección á La Haya, para representar á España en las conferencias del desarme.

Probablemente para la misma fecha saldrá en dirección á Washington nuestro representante el señor duque de Arcos.

El Nuncio de Su Santidad

Telegrafian de Sevilla que ha llegado á aquella capital el Nuncio de Su Santidad, habiendo salido á recibirle á la estación de Brenes el Arzobispo y demás autoridades civiles y eclesiásticas.

El Nuncio de Su Santidad hizo su entrada en la Catedral por la puerta de los Reyes, reservada solo para las grandes ceremonias, deteniéndose á orar en el Sagrario y dirigiéndose después al palacio arzobispal.

Una circular

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias fijando las fechas para las elecciones próximas.

Según dicha circular el 7 de Mayo se reunirán las juntas municipales del censo; el 14 se verificarán las elecciones; el 18 se harán los escrutinios y los ayuntamientos se constituirán el primero de Junio.

Según nuestros informes el ministro de la Gobernación se propone realizar importantes reformas en nuestros organismos provinciales.

JUAN JOSÉ CUCALA MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico, participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** del dominio de la Medicina y Cirujía. Enfermedades de **ojos, oído, nariz, garganta, mujeres, niños, etcétera.**

ESPECIALIDAD DE LOS OJOS

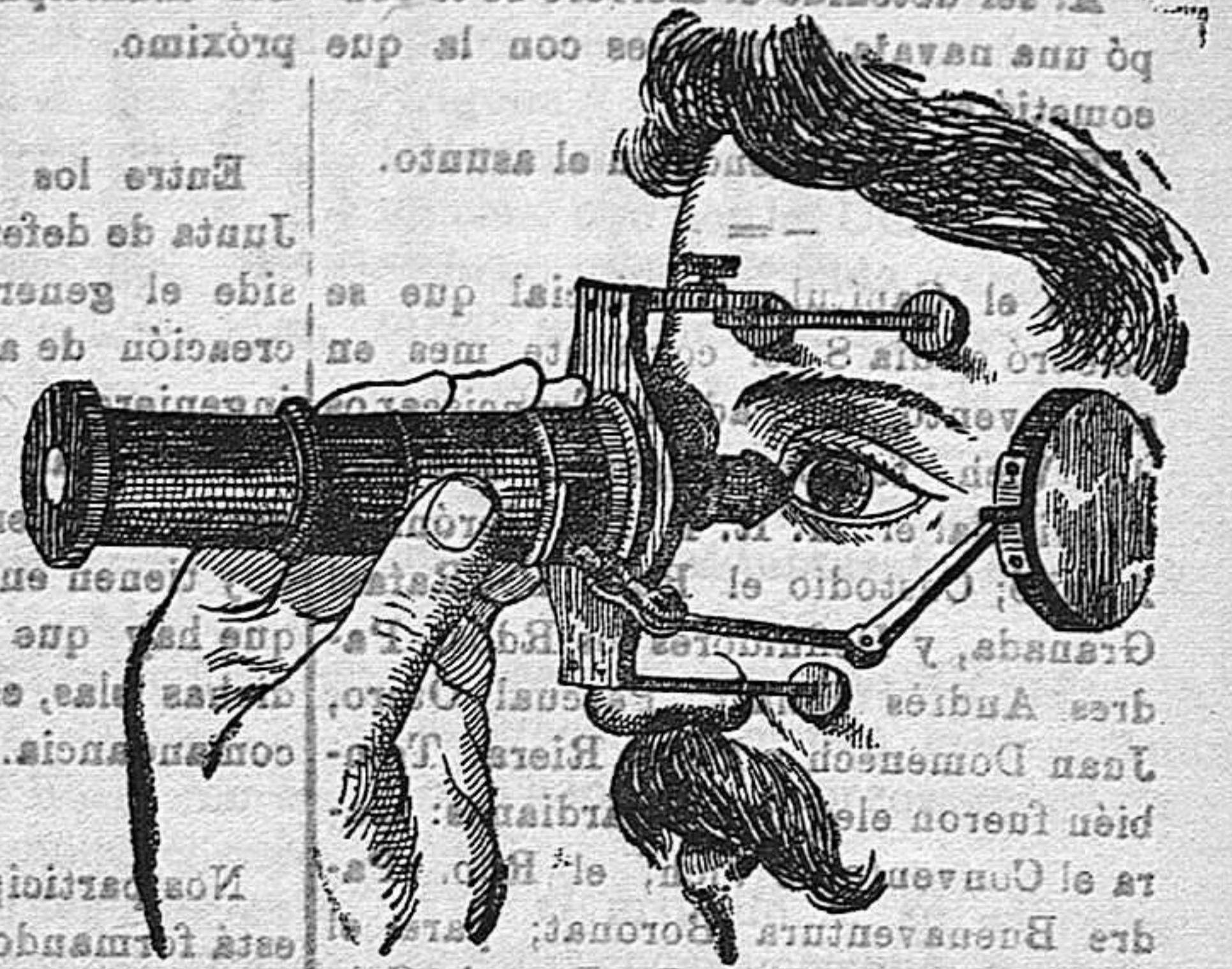
Se operan patacatas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fistulas, dacrioblenoreas triquiasis (pestaña dentro). Entropion, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopía, hipermetropía, astigmatismo, etc., etc.

GRANULACIONES: Método especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á **TODAS LAS ENFERMEDADES** ofrece **PRECIOS MÓDICOS** como son **una peseta la cura y 10 pesetas por 15 días.** Operaciones á precios convencionales.

HORAS DE CONSULTA: Mañana de 9 á 1. — Tarde de 6 á 8. **Cura GRATIS para los pobres de 7 á 9 mañana.**

Calle del Puente, 3. — TORTOSA



MARCA ESTRELLA



MARCA ESTRELLA

Depósito de máquinas para coser y bordar, de todos sistemas, **MARCA ESTRELLA.**

Estas máquinas se distinguen por su marcha silenciosa y fácil, produciendo una costura perfectamente sólida.

Manuel Climent, Angel, 9, **TORTOSA**

Máquina ELEVADORA DE AGUAS

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO

Aparatos para elevar á grande altura el agua de las fuentes, ríos, arroyos, minas y demás manantiales de agua corriente, muy útil para las casas donde no llegue el agua á los pisos superiores, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita ninguna fuerza motriz, más que la desarrollada por la presión de la misma agua disponible, y puede elevarse desde un litro á cuantos se deseen. Para catálogos é instrucciones á los Representantes en la provincia de Tarragona,

Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 15. — TORTOSA
Constructores de pozos artesianos

TALLER DE ESCULTURA

Pío Canalda

En él se hacen toda clase de trabajos artísticos en mármol, piedra, madera, yeso y barro, como imágenes, panteones, lápidas, estatuas, candeleros, sacras y altares, así como toda clase de dorados.

HABRA CLASES

de dibujo de figura, lineal, adorno, imitación á la caligrafía, punteado, al lápiz, en esfumino, carbon y modelar en barro.

Si lo desean los interesados, estas clases se darán á domicilio.

Se dibuja para bordar.
Moncada, 32.

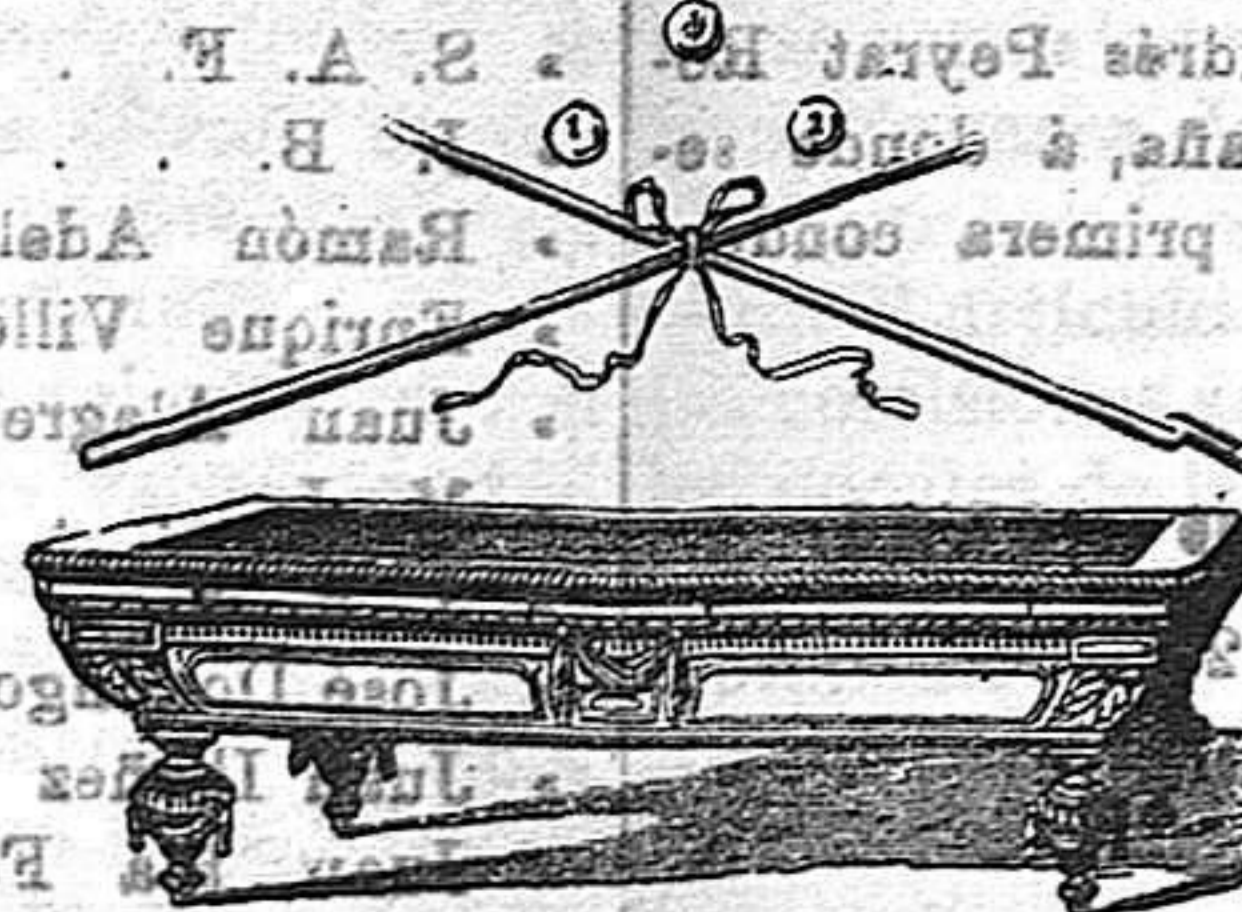
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

MANUEL PANISELLO Y COMPAÑÍA

Moncada 16 y Carmen 2 y 10. — TORTOSA

Constructores de toda clase de muebles de Tapicería y Ebanistería. Inmenso surtido de Maletas de tela y piel Canada para viaje, mundos de todos tamaños para id., bolsos para colegio, transparentes y flecos para cortinajes y pavellones. — Se confeccionan toda clase de pavellones.

Representantes de la gran fábrica de mesas de billar de



VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMOROS

Conde de Asalto, 26

BARCELONA

Premiada con 20 medallas y otras altas recompensas en varias exposiciones. — **Billares de precisión** desde 850 pesetas en adelante. — Especialidad en **mesas para Academias.** — Gran surtido en toda clase de accesorios. — Última novedad en tacones con tacones de goma. — Exportación á todas las provincias de España, Africa y Americas. — Remítense catálogos gratis á quien los solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS

que presente Cápsulas de Sandalo Ingóres que las del Dr. Piz de Barcelona, y que surten mas pronto y mas eficazmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concorso de París de 1889. Gran premio en la de Suez de 1891. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Matanzas. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las preparan, recolectando vegeta sobre, todos sus estimulantes. — France, 14-m.

NO FIARSE DE Imitaciones. PEDID